

## ACUERDOS DEL ACTA N.º 144-CU-UNMSM-2025 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2025

1. Se acordó dar cuenta de la Resolución Rectoral N.º 12047-2025-R/UNMSM del 14 de octubre del 2025, que resuelve:
  1. Aprobar el RESULTADO DE LA SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS JURADOS DE PARES ACADÉMICOS EXTERNOS POR FACULTAD, del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría de Auxiliar 2025, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente a las seis (6) Facultades que se indican.
  2. Encargar al Vicerrectorado Académico de Pregrado, a la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias y a las Facultades de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

**Expediente: 12000-20250000100**

2. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000888-2025-D-FPSI/UNMSM, de la Facultad de Psicología, que resuelve:
  1. Aprobar el Ingreso del postulante que participó en el Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría de Auxiliar 2025, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de acuerdo al Informe final presentado por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y Nombres	Clasificación	Asignatura	Puntaje
1	LAZARTE ARANGUREN, LUIS ANTONINO	Auxiliar T.C. 40 horas	- Métodos de investigación cualitativa (Ciclo VII). - Psicología comunitaria (Ciclo VI). E.P. Psicología.	63.65untos

2. Declarar desierta 3 (tres) plazas docentes en la categoría de Auxiliar, como se detalla:

- **Ciudad Universitaria:** 1 (una) plaza T.P 20 horas
- **Sección Chilca:** 1 (una) plaza T.C 40 horas
- **Filial Villa Rica:** 1 (una) plaza T.P 20 horas

**Expediente: UNMSM-20250123360**

3. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 002090-2025-D-FDCP/UNMSM, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que declara desierta del CONCURSO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR 2025 DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, las siguientes plazas:
  - **Filial Villa Rica:** 2 (dos) plazas docentes de Auxiliar T.P. 20 horas.

**Expediente: F0212-20250000104**

4. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001024-2025-D-FIGMMG/UNMSM, de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que resuelve aprobar los resultados finales del CONCURSO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA

AUXILIAR 2025, en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, según se indica:

Nº	Apellidos y Nombres	Clasificación	Asignatura	Puntaje
1	MEDINA RENGIFO, JUVENAL	Auxiliar T.P 20 horas	- Gestión de Riesgos de Desastre y Defensa Nacional - Responsabilidad Social en el Ámbito Geológico.	65.50 puntos
2	DAGA LOPEZ, RUBEN ARMANDO	Auxiliar T.P 15 horas	- Gestión de Programas y Proyectos - Investigación en Geomática	70.50 puntos

**Expediente: F1612-20250000010**

5. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000930-2025-D-FQIQ/UNMSM, de la Facultad de Química e Ingeniería, que resuelve:

1. Aprobar en la Facultad de Química e Ingeniería Química, el resultado del PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR 2025, de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por haber obtenido un puntaje mayor al aprobatorio y en orden de mérito, según calificación y asignatura según se indica:

Nº	Apellidos y Nombres	Clasificación	Asignatura	Puntaje
1	MENESES SOLIS, TEÓFILO EUSTEDIO	Auxiliar T.C 40 horas	Operaciones de Separación basadas en Transferencia de Masa II Operaciones de Transferencia de Calor.	71.5 puntos

2. Declarar infundado el Recurso de Apelación interpuesto por Aníbal Alviz Meza, por corresponderle el puntaje final de 62 puntos, tiene calificación aprobatoria, pero no cuenta con plaza vacante.

**Expediente: UNMSM-20250122320**

6. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001214-2025-D-FCB/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Biológicas, que resuelve:

1. Aprobar, el informe final del Concurso Público de Admisión a la Carrera Docente 2025 de la Facultad de Ciencias Biológicas, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, que en fojas seis (6) forma parte integrante de la presente Resolución Decanal.

2. Aprobar, el Ingreso a la Carrera Docente 2025 de la persona que a continuación se indica, con el nivel y con la dedicación de labor docente que en cada caso se señala, en la Facultad de Ciencias Biológicas y su nombramiento empezará a regir a partir del 1 de diciembre del 2025.

Nº	Apellidos y Nombres	Clasificación	Asignatura	Puntaje
1	ESPINOZA CULUPÚ ABRAHAM OMAR	Auxiliar T.C 40 horas	Bacteriología Análisis Clínico	94 puntos

**Expediente: F1020-20250000521**

7. Se acordó recomendar:

1. No Ratificar la Resolución Decanal N.º 001697-2025-D-FCC/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Contables, que aprueba como ganadores a don ARTURO GUILLERMO ORTIZ BURGA y a don ELARD JHONNY ESQUIVEL AGUILAR, por no cumplir con requisitos establecidos en las Bases.
2. No declarar como ganador de la plaza - asignatura Introducción a la Contabilidad – Sección Chilca, clasificación, Docente Auxiliar T.C. 40 horas, a don ARTURO GUILLERMO ORTIZ BURGA, por no ostentar el grado de Magíster en Contabilidad conforme lo requerido en las Bases.
3. No declarar como ganador de la plaza - asignatura Introducción a la Contabilidad – Sección San Juan de Lurigancho, clasificación, Docente Auxiliar T.P. 20 horas, a don ELARD JHONNY ESQUIVEL AGUILAR, por no ostentar el grado de Magíster en Contabilidad conforme lo requerido en las Bases.
4. Declarar desiertas 3 (tres) plazas docentes:
  - Una (1) plaza de Docente Auxiliar T.C. 40 horas – Sección Chancay
  - Una (1) plaza de Docente Auxiliar T.C. 40 horas – Sección Chilca
  - Una (1) plaza de Docente Auxiliar T.P. 20 horas – Sección San Juan de Lurigancho

**Expediente: UNMSM-20250123142**